

Rut :69.259.900-4

Dirección :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :56-41-2877454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :16-08-2022 16:44:36

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-951-AG22

SEÑOR (ES) : MARJORIE ELIZABETH RIOS ALARCON

RUT : 15.345.901-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE ESCRITORIO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR PSICOSOCIAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111531	Libros o cuadernos de registro	4 Unidad	CUADERNO TIPO AGENDA 150 HOJAS		4.500,00	0,00	0,00	18.000
44121802	Líquido corrector	1 Unidad	CAJA LAPIZ CORRECTOR 12 UNIDADES SIMILAR BIC SHAKE N SQUEEZE		14.000,00	0,00	0,00	14.000
44122011	Carpetas para archivos	4 Unidad	CARPETA CON ELÁSTICO OFICIO		1.690,00	0,00	0,00	6.760
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	38.760	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	38.760	
					19% IVA	\$	7.364	
					Total	\$	46.124	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE MATERIAL PARA REALIZAR LABORES Y VISITAS PARA REGISTRO CORRESPONDIENTE, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°81 FECHA 03-08-2022 A PETICIÓN DE ANDRÉS SANDOVAL. PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR PSICOSOCIAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>